

Orihuela y los moriscos en vísperas de su expulsión

29/07/2003 - Autor: David Bernabé Gil - Fuente: www.bvvb.net

La toma de Orihuela por las tropas cristianas y los sucesivos repartimientos de la huerta efectuados por el Concejo de la Ciudad habrían de desarticular la base económica de sus antiguos moradores. Perdidas sus haciendas y ante las previsibles muestras de hostilidad de que hubieron de ser objeto, fueron muchos los musulmanes que iniciaron el éxodo hacia Granada o hacia el Norte de África. Otros, en cambio, optaron por quedarse en calidad de arrendatarios de los caballeros cristianos, como vasallos de señores de lugares del entorno integrando la capa de asalariados.

El interés de la oligarquía urbana por la permanencia y atracción de la población mudéjar quedó expresamente de manifiesto en repetidas ocasiones, pero no pudo evitar la culminación de un proceso paulatino de despoblación que, en 1451, se tradujo en la definitiva desaparición de la morería de Orihuela (1). Sin embargo, el fracaso de la ciudad en sus intentos de retener y ampliar los efectivos mudéjares contrasta, significativamente, con el relativo éxito alcanzado por ciertos señores de lugares que consiguieron asegurarse dicha mano de obra.

En 1491, por ejemplo, D. Jaime Santangel, que había comprado el año anterior el lugar de Redován, manifestaba al Concejo de Orihuela su voluntad de "*poblar dicha heredad de cristianos y moros*" (2). En 1563 había ya 40 familias de moriscos en Redován, 25 en La Granja, 69 en Cox y 113 en Albaterra (3), todos ellos lugares de Señorío. Y en 1597 la población morisca se había incrementado notablemente, muy por encima de lo permitido por el crecimiento vegetativo, alcanzando las cifras de 34 familias en Redován, 70 en La Granja, 170 en Cox y 233 en Albaterra (4). Excepto en Redován, parece evidente la llegada y el establecimiento de nuevos pobladores.

Si en los lugares citados los moriscos debieron constituir comunidades impermeables al proselitismo cristiano y fielmente observantes de su religión y costumbres ancestrales, muy distinto era el grado de asimilación al que había llegado las escasas familias vecindadas en Orihuela. En 1586 un memorial enviado por la ciudad al Virrey de Valencia (5) hacía alusión a 12 ó 15 familias de granadinos -moriscos procedentes de Granada con motivo de la diáspora subsiguiente a la rebelión de 1568-1570-, los cuales *"ha molt anys que viuen en la dita ciutat ab ses mullers y fills entremesclats ab les cases dels cristians vells y van en habit de cristians y parlen en nostra llengua y tots les dies de dumenges y festes sens faltar houen missa en una esglesia que tenen senyalada per les vecariis"*. La imagen de total asimilación y aceptación de la religión y prácticas cristianas era perfecta y, por si había duda alguna acerca de su normal convivencia, se añadía: *"que tots son gent pasífica y alguns molts vells y que no es troba haverse segut escandol algu en la present ciutat per ells ni en lo regne que hajam entes y ques gent que no hixen de la dita ciutat ni de la horta a part ninguna y que les fills que tenen per haver tants anys questan en la dita ciutat son tots naturals de la dita ciutat"*.

El objeto de tan excelentes referencias no era simplemente impedir su salida de Orihuela, decretada por el Virrey y extensiva a todos aquellos granadinos que se hubieran establecido en el Reino de Valencia a partir de 1570. Además, se pedía licencia para que pudieran venir a poblar la ciudad 300 ó 400 familias de dichos granadinos. Los argumentos del Consell oriolano hacían referencia, por un lado, a la escasez de brazos para el cultivo de la huerta, pero la petición se basaba fundamentalmente en su vital necesidad para el trabajo del lino, el cáñamo y la seda *"faenes que los naturals no les fan ni saben ni si volen dispondre per tenir altres faenes en que entendre quels sabien"*. Efectivamente, los moriscos granadinos no solo eran especialistas en tales actividades despreciadas por los cristianos viejos, sino que, además, constituían una mano de obra más barata y menos exigente. De ahí los intentos del Consell municipal en procurar su permanencia, aun cuando fuese de forma eventual y estacional.

Ya en 1573 (6) la ciudad había solicitado del Virrey que permitiese la entrada de granadinos en Orihuela y otros lugares de la huerta -prohibida por una pragmática de 25-VI-1567- al menos durante los meses de marzo, abril y mayo *"en lo qual temp dura lo exercici de criar y filar la dita seda"*. La ciudad alegaba la falta de gente, la gran cantidad de moreras existentes y que de continuo se plantaban en la huerta, la escasa habilidad de los cristianos viejos para su crianza e hilado, hasta el extremo de llegar a perderse *"molts capells"* cuando no acudían los granadinos... pero hacía especial mención a que la seda *"es fa e fila de la matexa manera ques fa en la ciutat de Valencia y en tots les demes ciutats y viles del regne de aquella"*.

En consecuencia el morisco granadino debía ser preferido al morisco valenciano. No ha de sorprender, por tanto, que el Consell oriolano rechazara la sugerencia de su abogado en Madrid cuando, tras ser denegada su petición sobre *"las quinientas casas de nuevos convertidos del Reyno de Granada"* éste proponía *"si para nuestra ciudad será de algún inconveniente pedir de los moriscos del Reyno de Valencia"* (7). En efecto, diez años más tarde, en 1597, el mismo abogado insistía de nuevo desde la Corte, donde unos moriscos que ejercían como síndicos de ciertos lugares del Reino de Valencia *"an çabido que yo pido quinientas cassas de granadinos y se me a offerido que si V. S. me pidiesen del Reyno de Valencia harían ir a essa ciudad muchos ricos labradores"*

(8).

La preferencia del Consell de la ciudad -integrado por una oligarquía de propietarios con haciendas valoradas por encima de las 2.000 libras de moneda valenciana- por la mano de obra morisca frente a la cristiana parece evidente, pero no lo es menos la atracción que ejercía el morisco granadino frente al valenciano. Razones de capacitación técnica en el trabajo de ciertos productos como la seda contribuyen a explicar tales preferencias, pero no han de olvidarse las cuestiones de carácter socio-económico que subsistían en el fondo: ¿Acaso las exigencias del morisco valenciano, arraigado desde tiempos inmemoriales en su terrazgo, no habían de ser superiores a las del granadino recientemente expatriado y dispersado por toda Castilla?

En 1603 y 1605 Orihuela volvía a reiterar su antigua petición (9) no obteniendo nunca provisión a favor, como lo hacía observar en 1609, cuando ya estaba en marcha la expulsión (10). Los lamentos de entonces eran provocados por la continua salida de oriolanos para ocupar las tierras que habían dejado los moriscos expulsados de Albatera, Cox, La Granja y Redován (11). Dos años más tarde los efectos económicos ya habían comenzado a dejarse sentir en Orihuela: *"Per la expulsio dels moros los fruits no tenen preu ni es poden despedir"* (12), declaraba la Ciudad; o bien aludía a *"la disminucio y baixa que han fet per la expulsio dels moros los arrendaments de les sises (impuestos municipales que gravaban determinados artículos de consumo) de dita ciutat"* (13).

Notas:

(1) NIETO FERNÁNDEZ, Agustín: La Morería de Orihuela en el siglo XV. Revista de Moros y Cristianos, Orihuela, 1979.

(2) BELLOT, Mosen Pedro: Anales de Orihuela (siglos XIV-XV), II, Orihuela, 1959, pág. 181.

(3) LAPEYRE, Henri: Géographie de l'Espagne morisque, S.E.V.P.E.N. París, 1959, pág. 42.

(4) VILAR, Juan Bautista: Los moriscos de la Gobernación y Obispado de Orihuela, Al-Andalus, vol. XLIII, 1978, pág. 334.

(5) A.M.O. Provisiones Reales, 1571-1688. fol. 7.

(6) Ibid., fols. 179-179v.

(7) A.M.O. Contestador 1587, fol. 431.

(8) A.M.O. Contestador 1597, fol. 430.

(9) VILAR, J. B.: Op. cit., págs. 338, 342.

(10) A.M.O. Contestador 1609, fol. 490v.

(11) Ibid., fol. 489v.

(12) A.M.O. Contestador 1611, fol. 413v.

(13) Ibid., fol. 417.